

CIRCULAR ACLARATORIA – LICITACIÓN PÚBLICA N.º 492/25

ENTE INTERPROVINCIAL TÚNEL SUBFLUVIAL
“Raúl Uranga – Carlos Sylvestre Begnis”

CIRCULAR ACLARATORIA N.º 01 / 2026

Que forma parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA N.º 492/25: “Adquisición de cuatrocientas (400) luminarias LED de alumbrado público”

VISTO:

El llamado a Licitación Pública N.º 492/25 publicado en el sitio oficial del Ente, destinado a la adquisición de luminarias LED de alumbrado público conforme al Pliego de Bases y Condiciones vigente; y

CONSIDERANDO:


Que resulta necesario aclarar y unificar criterios respecto de la presentación de muestras de los equipos ofertados.

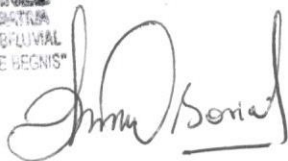
ARTÍCULO 1º – Aclarar que lo establecido en el punto 2.1. d) del Pliego de Condiciones Particulares, referido a la presentación de tres (3) muestras de cada Tipo de Luminaria LED ofertada, se mantiene vigente para todos los ítems/tipos allí previstos, con excepción del tipo de Luminaria Led denominada, Tipo “V”: “Reflectores Led”, para el cual es suficiente presentar una (1) sola muestra, la que será sometida a los ensayos técnicos correspondientes.

ARTÍCULO 2º – La presente Circular forma parte integrante del Pliego y deberá ser considerada en todas las ofertas.

Firma y sello

Paraná, 21 de enero de 2026.


PABLO ALEXIS MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ENTE INTERPROVINCIAL TÚNEL SUBFLUVIAL
“RAÚL URANGA-CARLOS SYLVESTRE BEGNIS”



C. P. N. MARISA N. BOSIO
SUBDCCION. ADM. CONTABLE
ENTE INTERPROV. TÚNEL SUBFLUVIAL


Mover.